

DECRETO U. DE C. N° 98 142

VISTOS :

La necesidad de nombrar Vicedecano Subrogante en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, atendido que el titular del cargo académico, Patricio Salgado Arias sirve el cargo de Decano Subrogante en virtud del Decreto U. de C. N° 98-141 de 19.05.98; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98; y lo previsto en los arts. 33, 36 N°4 y 50 de los estatutos de la Corporación,

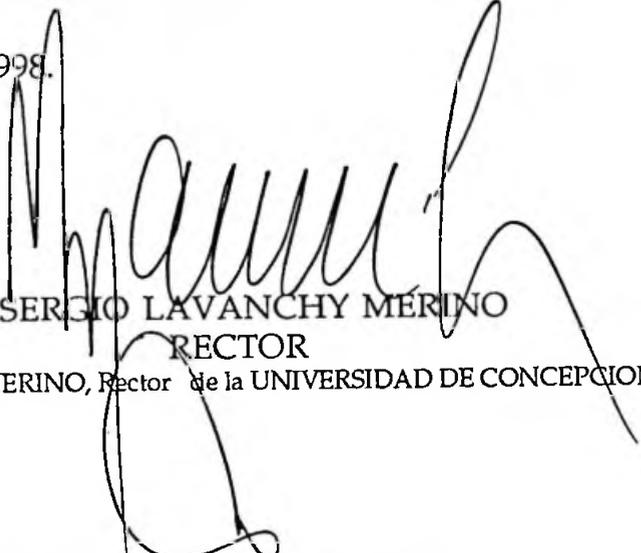
DECRETO :

Nómbrese Vicedecano Subrogante de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a la académica Sra. MYRNA WALLACE COLLAO, a contar del 14 de mayo en curso.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Planificación e Informática, Finanzas y Personal; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 19 de mayo de 1998.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)

MMH/rba.